

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION:	DE LA ARAUCANIA
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
671
FECHA
27 AGO 2018
ROL S.I.I
724-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 8400 / 16.08.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 625 de fecha 02/06/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino [REDACTED]

Nº [REDACTED]	Lote Nº [REDACTED]	manzana [REDACTED]	localidad o loteo [REDACTED]	ANGOL
URBANO ZE-1 (URBANO O RURAL)				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA CRISTINA ROJAS FAUNDEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-5 21.96 M2	\$ 1.503.909.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 22.558.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$ 11.279.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 11.279.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2792	FECHA 23/08/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 21.96 M2.

AAMS/ACM/UVS.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE